

45151

**Le Chateau S.A.**

Quito, 12 de Enero del 2.013

Señor  
ROBERTO GUILLERMO AGUAYO SANCHEZ  
Presente.-

De mis consideraciones:

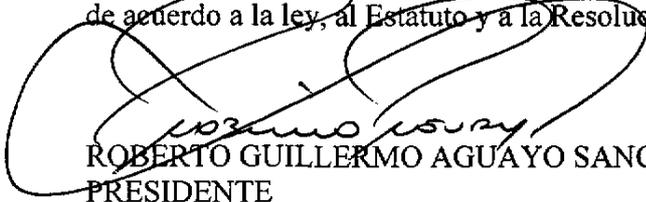
Me permito comunicarle a Ud. que la Junta General de Accionistas de la Compañía Le Chateau. S.A., en sesión del 12 de Enero del 2.013 eligió a usted como Presidente de la Compañía, por el período de dos años.

Ud. ejercerá las funciones que le corresponde de acuerdo a los estipulado en la ley y nuestro reglamento; además las atribuciones que le corresponden constan en la escritura pública de codificación del Estatuto de la Compañía, otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, 14 de Abril del 2.003 e inscrita el 23 de Junio del mismo año, en el Registro Mercantil de este cantón.

Muy atentamente,

  
Mónica Terán Córdova  
SECRETARIA AD-HOC

En esta fecha Quito, 12 de Enero del 2.013, acepto el cargo de Presidente de la Compañía por el cual he sido designado y prometo desempeñarlo en forma fiel y legal, de acuerdo a la ley, al Estatuto y a la Resolución de la Junta.

  
ROBERTO GUILLERMO AGUAYO SANCHEZ  
PRESIDENTE  
C.I. 1705688479

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	20085
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7489
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/01/2013
FECHA ACEPTACION:	12/01/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LE CHATEAU S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705688479	AGUAYO SANCHEZ ROBERTO GUILLERMO	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CODIF. DE ESTATU.: RM# 1891 DEL: 23/06/2003 NOT: TERCERO DEL: 14/04/2003

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

